

## SANTA MARTA

# Más de 1.700 mascotas formarán el nuevo censo de animales domésticos

Este registro se encuentra en vigor y tiene un carácter de obligatoriedad

MARJÉS / CRISTINA GARCINUÑO  
SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta dispone de un nuevo censo municipal destinado a todos los animales de compañía. Este registro ya está en vigor y depende de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

Se considera animal de compañía, a los domésticos o domesticados que convivan y sean criados por el hombre sin que éste persiga ánimo de lucro.

A partir de ahora todos los propietarios de las diferentes mascotas deberán dirigirse al Consistorio y rellenar la correspondiente solicitud. En ella se van a pedir los datos del propietario y de la mascota. De ésta última pedirán información referida a la raza, el pelo o el número identificativo que tiene el animal.

Además desde la Concejalía de Medio Ambiente se ha facilitado el acceso a este escrito ya que los interesados lo pueden descargar desde la página web oficial del municipio.

La inscripción de la mascota deberá ir acompañada del documento nacional de identidad (DNI) del propietario y la cartilla sanitaria del animal actualizada, donde aparezca las características del mismo y los datos personales del titular.

La finalidad de este censo es



El concejal de Medio Ambiente, David Mingo, en su despacho del Ayuntamiento de Santa Marta.

MARJÉS

tener controlado en todo momento tanto al animal como a los dueños correspondientes. En cuanto a este control se refiere a conseguir un seguimiento exhaustivo de las campañas antirrábicas y saber quienes son los que vacunan, quienes no. De este modo conseguirán no tener ningún tipo de brote de esta enfermedad. También persigue hacer una especial vigilancia en todo lo referido al tema de los abandonos de animales que en época vacacional se ve aumentado.

El proceso obligatorio hasta ahora era la instalación de un

microchip identificativo en el animal. A partir de este momento los propietarios o poseedores de animales de compañía, deberán censarlos en el Registro municipal de animales de compañía municipal, en el plazo máximo de tres meses desde la fecha de su nacimiento.

#### Información actualizada

Igualmente se deberá informar al Ayuntamiento todos los cambios por ejemplo, cuando el propietario done su animal a otra persona, está obligado a comunicarlo al Ayuntamiento en el plazo de 10

días. Esto también afectará en el caso de que fallezca o desaparezca.

Por último va a continuar la obligatoriedad de solicitar la correspondiente licencia a los animales que pertenezcan a una raza peligrosa. Hoy en día hay 14 mascotas inscritas aquí.

Por otro lado, el Ayuntamiento dispone de los datos oficiales en cuanto al número de animales dados de alta con el chip en el municipio. Alrededor de 1.700 mascotas pasarán durante los próximos días a formar parte de este nuevo censo aunque se esperan que sean muchas más. ■

## CULTURA

La Tierno Galván continúa con varias actividades durante este mes

MARJÉS / C. G. N.  
SANTA MARTA

La Asociación Tierno Galván continúa con su agenda de actividades. La primera de ellas está prevista para mañana. El Centro de Participación Ciudadana acogerá a partir de las 19 horas un homenaje a la figura del alcalde Enrique Tierno Galván. Está previsto realizar un acto simbólico en el que recordarán su biografía, leerán alguno de sus famosos bandos y escucharán algunas canciones de la famosa movida madrileña.

Al día siguiente continuará con su calendario cultural. Regresa una de las actividades más importantes de la asociación, *Las Tardes Literarias*. El viernes a partir de las 18.30 horas el Centro de Participación Ciudadana acogerá la visita del escritor Luis García Jambrina. Durante toda la tarde hablará de su obra titulada *El manuscrito de nieve* y atenderá a las dudas de los lectores asistentes. ■

## CONCEJALÍA DE MUJER

Comienza el nuevo taller de decoración de cestería con papel

MARJÉS / C. G. N.  
SANTA MARTA

El edificio sociocultural comienza hoy a impartir las clases del taller de cestería con papel incluidas dentro del programa de Mujer Fómate.

Este curso se va a impartir todos los miércoles desde las 10 hasta las 12 horas.

Mediante este programa se pretende dar satisfacción a la demanda formativa de las mujeres del municipio, potenciando la oferta educativa de cursos de variada índole. Todos ellos los van adaptando a las peticiones que los asistentes van realizando. Además desde la Concejalía de Mujer se admiten todo tipo de sugerencias que ayuden a conseguir una mayor cobertura y participación de los mismos.

Durante este primer trimestre del año se van a dar cobertura a diferentes gustos, es decir, van a contar desde talleres de gimnasia hasta cursos de formación en manualidades y decoración. ■

## La Tierno Galván visita las obras del artista Andrés Alen

La Asociación Tierno Galván visitó el pasado viernes la exposición del artista Andrés Alen. Esta nueva actividad los socios la valoran muy positivamente ya que cerca de 25 socios disfrutaron durante hora y media de las explicaciones del propio artista. Además no solo hablo de la técnica del collage empleada sino que fue más allá expresando los sentimientos que le habían llevado a la realización de cada una de las obras expuestas y de las sensaciones sentidas al verlas acabadas. El encuentro finalizó con la visita de la iglesia del Carmen, donde admiraron un bonito retablo de este autor y contemplar cada detalle. / MARJÉS

